

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.47
JUEVES 27 DE SETIEMBRE, 2012
6:30 P.M.

DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

Mº. DE LOS ANG. MORALES OBANDO
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:

BETTINA VALVERDE GÓMEZ
 LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS
 JULIO JARA CHAVES

REGIDORES SUPLENTE:

ALCIDES NARANJO SERRANO
 VILMA PATRICIA CHACON ROJAS
 VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
 CARLOS AGUERO ADANIS.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

CARLOS ALVARADO CHAVES
 ALBA LUZ MORA FLORES.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

LICDA. MERYSELVY MORA FLORES
Coordinadora de Hacienda.

MARVIN ELIZONDO CORDERO
Alcalde Municipal.

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO ÚNICO: “PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°.2-2012 QUE CONTIENE AJUSTE DIFERENCIAL DE SALARIOS Y AGUINALDOS ADMINISTRATIVOS”.

El señor Presidente manifiesta que muy responsablemente este Concejo Municipal está sesionado para aprobar el contenido económico correspondiente al pago de salarios y aguinaldos para recompensar el trabajo que realizan todos los funcionarios de esta Corporación Municipal.

Seguidamente, el Concejo **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

1. **DISPENSAR** de trámite de comisión, el presupuesto extraordinario N°. 3-2012.
2. **APROBAR** en todas sus partes el presupuesto extraordinario N°. 3-2012, y trasladarlo a la Alcaldía Municipal para el trámite correspondiente.

Dicho Presupuesto se transcribe a continuación:

**MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.3-2012
SECCION DE INGRESOS**

CODIGO	DETALLE	MONTO	PORCENTAJE
		COLONES	RELATIVO
	INGRESOS TOTALES	350.000.000,00	100%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	350.000.000,00	100%
1.1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	350.000.000,00	100%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	350.000.000,00	100%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES	350.000.000,00	100%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos Específicos sobre la Construcción	350.000.000,00	100%

**SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

EGRESOS TOTALES	350.000.000,00	100%
0-REMUNERACIONES	176.943.872,65	50,56%
1. SERVICIOS	2.538.310,95	0,73%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.411.678,94	1,55%
9-CUENTAS ESPECIALES	165.106.137,46	47,17%

3
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.3-2012
SECCION DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

	I-01 ADMINISTRACION GENERAL	I-02 AUDITORIA	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	346.900.000,00	3.100.000,00	350.000.000,00	350.000.000,00
0-REMUNERACIONES	173.843.872,65	3.100.000,00	176.943.872,65	176.943.872,65
0.01 REMUNERACIONES BASICAS	101.532.437,90	-	101.532.437,90	101.532.437,90
0.01.01.Sueldos para Cargos Fijos	101.532.437,90	-	101.532.437,90	101.532.437,90
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	52.847.666,40	3.100.000,00	55.947.666,40	55.947.666,40
0.03.03 Décimo Tercer Mes	52.847.666,40	3.100.000,00	55.947.666,40	55.947.666,40
0.04 CONTRIBUCIONES DEL PATRONO AL DES. Y SEG.SOC.	9.899.412,70	-	9.899.412,70	9.899.412,70
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	9.391.750,51	-	9.391.750,51	9.391.750,51
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	507.662,19	-	507.662,19	507.662,19
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO PENSIONES			-	
Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	9.564.355,65	-	9.564.355,65	9.564.355,65
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 4,92%	4.995.395,94	-	4.995.395,94	4.995.395,94

0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	1.522.986,57	-	1.522.986,57	1.522.986,57
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	3.045.973,14	-	3.045.973,14	3.045.973,14
1. SERVICIOS	2.538.310,95	-	2.538.310,95	2.538.310,95
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2.538.310,95	-	2.538.310,95	2.538.310,95
1.06.01 Seguros	2.538.310,95	-	2.538.310,95	2.538.310,95
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.411.678,94	-	5.411.678,94	5.411.678,94
6.04 TRANSF.CTES. A ENTIDADES PRIVADAS S/FINES DE LUCRO	5.411.678,94	-	5.411.678,94	5.411.678,94
6.04.01 Transferencias Corrientes a Asociaciones	5.411.678,94	-	5.411.678,94	5.411.678,94
6.04.01.01 Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Garabito	5.411.678,94	-	5.411.678,94	5.411.678,94
9-CUENTAS ESPECIALES	165.106.137,46	-	165.106.137,46	165.106.137,46
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	165.106.137,46	-	165.106.137,46	165.106.137,46
9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria	165.106.137,46	-	165.106.137,46	165.106.137,46
9.02.01.01 Suma sin asignación presupuestaria	165.106.137,46	-	165.106.137,46	165.106.137,46

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N. 3-2012
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	350.000.000,00	100,00%
0-REMUNERACIONES	176.943.872,65	50,56%
1-SERVICIOS	2.538.310,95	0,73%
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.411.678,94	1,55%
9- CUENTAS ESPECIALES	165.106.137,46	47,17%

ANEXO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.3-2012
CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.411.678,94	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			5.411.678,94	
6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones				
6.04.01.01	Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Garabito	3-002-413900	Art.18 Ley 6970, Nov. 1984	5.411.678,94	Fondo Económico auxilio cesantía trabajadores, Aporte Patronal 5.33%
	Total			5.411.678,94	

Elaborado por: Licda. Meryselvy Mora Flores

Fecha: setiembre, 2012

**MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.3-2012
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos Específicos sobre la Construcción	350,000,000.00	100%
-----------------------	---	----------------	------

De conformidad con permiso de construcción del Estadio para Mundial Femenino 2014, el cual tiene un valor significativo, y en la primera etapa la Municipalidad recibe el monto de 350 millones por concepto de impuesto sobre la construcción. Existe convenio firmado con FIFA para los efectos.

**MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.3-2012
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

Programa I: Dirección y Administración General

En este programa se incluyen los egresos correspondientes a las actividades de Administración General, Auditoría Interna y Registro de deuda, fondos y transferencias.

Remuneraciones: contenido económico para sueldos fijos en gastos de administración para los meses de octubre a diciembre, y las respectivas cargas sociales, igualmente se prevé el décimo tercer mes, tanto de gastos de administración como Auditoría Interna. Los montos que se presupuestan obedecen a suma desfinanciada por ajuste al Presupuesto Ordinario 2012.

Servicios: Para pagos de seguros riesgos profesionales de sueldos fijos de administración.

Transferencias Corrientes: Las transferencias que se proyectan son el 5.33% para la Asociación Solidarista Empleados Municipalidad de Garabito (con base en Ley Asociaciones y aprobación Concejo Municipal), sobre la porción de sueldos fijos presupuestada en este documento.

Becas a estudiantes y a funcionarios, así como ayudas en aparatos ortopédicos, anteojos,

Cuentas Especiales: Son renglones a los que no se les carga gasto, utilizables como reserva a utilizar vía modificaciones presupuestaria. La administración deja de reserva el monto sin asignación presupuestaria del sobrante del monto del permiso de construcción, ya que de conformidad con la recaudación al 27 de setiembre a efecto de compensar.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CAURENTA Y NUEVE , MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MARVIN ELIZONDO CORDERO
Alcalde Municipal

XINIA ESPINOZA MORALE
.....u.l.....Secretaria Municipal.....u.l.....

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal.